

FANTASÍA Y MIEDO AL INFANTICIDIO EN NIÑOS Y NIÑAS DE UN BARRIO POPULAR

*Erika Martínez Jasso

**Viridiana Garza

* Psicóloga. Maestra en Ciencias con Orientación en Trabajo Social, ambas por la UANL, México. Psicóloga clínica y comunitaria en Barrio Cerro de la Campana A.C.

** Psicóloga egresada de la UNEZ, México. Psicóloga clínica y comunitaria en Barrio Cerro de la Campana A.C.

Recibido: 11 de septiembre de 2020

Aceptado: 05 de octubre de 2020

Resumen

Tradicionalmente, en la literatura psicoanalítica el miedo al infanticidio y sus correlativas defensas inconscientes se asocia a las figuras parentales y al control de las pulsiones. Sin embargo, a partir de una experiencia grupal con niñas y niños de un barrio popular de la zona norte de Monterrey, Nuevo León, señalamos que dicho miedo se asocia también a otras figuras del orden social generando mecanismos de adaptación para responder a las demandas del entorno, diferenciándose así de los mecanismos de defensa.

Palabras clave

Fantasía y miedo al infanticidio. Mecanismo de adaptación. Mecanismo de defensa. Experiencia grupal con infantes.

Introducción

Este trabajo está motivado por la presencia de un fenómeno en los grupos de juego terapéutico. Después de jugar y ante la invitación de asociar libremente, las niñas y niños compartían entre sí historias sobre fantasmas. Dicho fenómeno se volvió un objeto a problematizar cuando se observó, sesión tras sesión, que los niños colocaban estas narraciones como el objeto exclusivo de conversación. Se significó entonces dicha insistencia como la manifestación de una compulsión a la repetición intersubjetivamente comparada. Es decir, entre los miembros del grupo ope-

raba una necesidad de vivenciar una y otra vez la angustia que estas historias producen.

Se observó también que esta compulsión afectaba en cierto nivel la capacidad de juicio. Las niñas y niños por momentos eran incapaces de distinguir claramente lo que era real con aquello que no lo era. De ahí que los fantasmas y los extraterrestres tuvieran en ocasiones el mismo estatuto de realidad que los seres humanos. La omnipotencia y el narcisismo que son intrínsecos al pensamiento animista inhibían la lógica operatoria en estos niños.

Asimismo, operando junto a esta compulsión se encuentra la negación como mecanismo defensivo. Cuando desde la coordinación se indicaba si además del temor a los fantasmas sentían miedo de alguna persona viva, los miembros del grupo respondían con otra historia de fantasmas como si nuestra pregunta no se hubiese formulado. Lo mismo ocurría cuando otro miembro del grupo intentaba abrir un tema nuevo de conversación.

Sucesos como estos han sido explorados por el psicoanálisis casi desde sus inicios. Freud (1917-1919) exploró el fenómeno en la vida adulta en su artículo de Lo Siniestro; por su parte, Melanie Klein en 1933 enfatizó el lugar que juegan estas historias en el psiquismo infantil. En el libro *Amor, culpa y reparación y otros trabajos* menciona el desarrollo temprano de la conciencia en el niño, la autora indica que:

El terror del niño a ser devorado, o cortado o

despedazado, o su terror a ser rodeado y perseguido por figuras amenazadoras, es un componente regular de su vida mental; y sabemos que el lobo comedor de hombres, el dragón vomitador de fuego y todos los monstruos malignos surgidos de los mitos y cuentos de hadas florecen y ejercen su influencia inconsciente en la fantasía de cada niño que se siente perseguido y amenazado por esas formas diversas. No me queda ninguna duda, gracias a mis observaciones analíticas, de que las identidades que se ocultan detrás de esas figuras imaginarias aterradoras, son la de los padres del propio niño, ni de que, de uno u otro modo, esas terroríficas formas reflejan características del padre y la madre del chiquillo (p.254).

Dorothy Bloch (1986), siguiendo la línea de investigación abierta por Klein, afirma que los niños están “universalmente predispuestos al miedo frente al infanticidio”. Ubica, además, dos factores para esta predisposición: por un lado, el estadio de su desarrollo físico y psicológico, y por otro, la presencia de sucesos traumáticos, la intensidad de la violencia y amor que haya experimentado.

En este ensayo se pretenden señalar algunas acotaciones a la dinámica de las fantasías infantiles como defensa del miedo al infanticidio. El material clínico se divide en dos momentos grupales propuestos por Armando Bauleo (1990): el primero de indiscriminación/confusión y el segundo de discriminación/diferenciación.

Algunas acotaciones del dispositivo de juego terapéutico

Antes de compartir los dos momentos grupales, se describirá el perfil de los niños y niñas, la zona y el dispositivo de trabajo.

Todos los integrantes del grupo viven en la parte alta del cerro. Esta zona carece de servicios públicos como pavimentación y alumbrado. Los servicios de agua y drenaje existen gracias a la

organización vecinal; asimismo, los asentamientos suelen ser irregulares con una alta presencia de familias provenientes de otros Estados del país. Por otra parte, este barrio ubicado en la zona sur de Monterrey formó parte de lo que se denominó como “zona caliente” durante un periodo de narcoviolencia particularmente intenso en el Estado de Nuevo León. Del 2006 al 2013 fue escenario de venta y consumo de drogas, asaltos, allanamiento de casas, desapariciones, secuestros, detonaciones con armas largas y granadas, ejecuciones, aparición de cuerpos mutilados y desplazamientos forzados. A partir del 2015 y gracias a acciones de autodefensa comunitaria (entre otros factores), la calma ha ido regresando al barrio. No obstante, el narcomenudeo y otras formas de violencia aún forman parte de la vida comunitaria, tanto del barrio como del país (Fernández Vizcaíno, 2018).

En este contexto se realizaron las reuniones una vez por semana en el miniparque de la zona o en una escalera que conecta con varias casas y un sendero. El grupo estaba compuesto de siete integrantes, cuatro niñas y tres niños entre los siete y doce años. Las familias de cuatro de estos niños provienen del sur del país y tienen origen indígena o campesino; otros dos niños son cuidados por su abuela, ya que tanto la madre como el padre fueron desaparecidos durante el periodo de la narcoviolencia. Todos los integrantes se conocían con anterioridad, ya sea porque son vecinos o hermanos.

El equipo realiza el rol de observación y de coordinación; desde ese lugar se extiende la invitación a los niños de asistir a reuniones para jugar y conversar. Quizás la principal característica de los grupos de juego terapéutico en este contexto es la apertura y la incertidumbre: nunca se sabe cuántos acudirán ni por cuánto tiempo. La invitación es abierta, por lo cual no hay una selección previa de los participantes y suelen ser los mismos niños quienes se encargan de invitar a otros. Eso tiene por consecuencia por un lado, que

ponen en juego y maximizan su capacidad de agencia al tomar decisiones y llevarlas a cabo; pero, por otro lado, el contacto con los padres de familia es casi nulo y escasa la información sobre el desarrollo infantil, la configuración y dinámica familiar, ya que ésta la proporciona el mismo niño cuando lo considera pertinente.

A los participantes de dichas reuniones se les ofrece la mayor variedad posible de juguetes, pero son ellos quienes deciden a qué jugar. La labor del equipo de coordinación es observar el juego de los niños y, en caso de considerarlo necesario, debido a la dinámica grupal se proponen juegos o bien se integra una de las coordinadoras con ellos; nunca se abandona el rol de observación. Después del juego, se invita a conversar sobre lo que ocurrió durante la sesión o cualquier otro tema que ellos elijan espontáneamente.

Los movimientos del grupo

Desde la primera sesión surge la acción de contar historias de terror. A los menores los cautivaban particularmente las leyendas de La Llorona, la Casa de Arramberri y la Casa de los Tubos, estas últimas localizadas en la ciudad, pero también historias de sucesos extraños (sonidos, sombras, visiones de fantasmas) ocurridos en sus propias casas o bien en casas del barrio. Estas narraciones tienen en común que el escenario siempre es una casa y el horror consiste en ser asesinado por la madre (La Llorona), un primo (la Casa de Arramberri), la imprudencia del padre que deviene en accidente (la Casa de los Tubos), o bien por el muerto (niños/adultos) que retorna en forma de fantasma para cobrar venganza. También compartían otras narraciones del cine cuyos protagonistas podían ser brujas, extraterrestres, muñecos o personas que tomados por una fuerza sobrenatural (particularmente el demonio) cometían asesinatos atroces.

La compulsión a contar historias de terror se-

sión tras sesión contrastaba con los juegos que desarrollaban. Solían jugar con juegos estructurados como el jenga, dominó, rompecabezas, memoramas, el Uno, entre otros. Siempre respetaban las reglas de cada juego y no había discusiones de ningún tipo. La agresión y la ansiedad se manifestaban justo en las fantasías que compartían de manera compulsiva. En ese momento la confusión era tal que los niños no lograban distinguir con claridad la realidad de la fantasía. Por momentos se preguntaban entre sí “Pero eso no existe, ¿o sí?”. O bien se dirigían a nosotras: “Erika, Viridiana, ¿ustedes han visto fantasmas? ¿Saben historias de terror?”.

Armando Bauleo (1990) plantea que en el proceso de devenir grupo, los miembros de éste experimentan al inicio montos importantes de ansiedad confusional, indiferenciación e indiscriminación. La función de las coordinadoras en ese primer momento grupal se basó en contener las ansiedades paranoides y reasegurar el principio de realidad a través de intervenciones que, por un lado, les permitieran diferenciar la realidad de la fantasía, el mundo interno del mundo externo, y que por otro abrieran la posibilidad de cuestionarse su necesidad de contar historias de terror, de experimentar angustia y miedo.

Incluso el equipo de coordinación también estuvo sumergido en la confusión. No se lograba distinguir qué ocurría con el grupo en ese pasaje que hacían del pensar bajo una lógica de operaciones concretas a una pre-operatoria, es decir, pasar del principio de realidad al pensamiento animista y la omnipotencia proyectada. Las sesiones se volvían pesadas por el carácter repetitivo, casi predecible de las asociaciones verbales. Así que un día se improvisó un juego dramático: se realizó una sesión con maquillaje para el rostro y un espejo con la finalidad de poner en dicho juego todas las historias que pasaban por la palabra. El resultado fue angustiante para los niños. No todos quisieron maquillarse, y quienes lo hicieron plasmaron formas sencillas en el rostro

como corazones, estrellas, árboles, etc.; en otras palabras, no lograron crear un personaje como tal.

En la siguiente sesión se optó por llevar muñecos guiñoles. Entre estos había patos, pollos, cabras, changos, personajes de hombres y mujeres, conejos, búhos y un diablo. La elección de este material resultó idónea, ya que no comprometía directamente el cuerpo, como ocurrió con el maquillaje, sino que permitió una distancia psíquica, ya que el títere es un objeto mediador que le permite al niño transitar entre su propio cuerpo y la fantasía.

La diferenciación entre fantasía y realidad, mundo interno y externo, les permitió dramatizar sus ansiedades a través del juego. A partir de entonces, cuerpo, palabra e inconsciente se encontraban en cada narración escrita por los niños y puesta en acto a través del movimiento. Dejaron de ser meros repetidores de historias de fantasmas para ser creadores de las mismas; de ahí surgieron obras como la cabra sacrificada y la cabra compartida. En estas narraciones protagonizadas por animales desplegaron lo que se encontraba desplazado y condensado en las historias de terror, particularmente la desconfianza, la voracidad y la envidia como respuesta ante la bondad, la inexistencia de objetos que detengan los ataques, el miedo a la retaliación, así como la actitud masoquista de quien, necesitado de afecto, acepta todas las agresiones. Sin embargo, a pesar y quizás por eso mismo, la tónica emocional de los juegos era muy alegre y festiva. Durante estas sesiones, las intervenciones se limitaron en señalar el contenido manifiesto de las dramatizaciones (sus repeticiones) y sobre todo en sostener el juego, en facilitar que el inconsciente funcionara al servicio de la creatividad, de la expresión corporal y verbal.

En sesiones posteriores, los niños dejaron los títeres como mediadores y usaron su cuerpo directamente para representar sus fantasías; propusieron jugar “a la telenovela”. En este juego,

quienes experimentaban las desgracias de la vida eran seres humanos y no entes inanimados. Para sostener el juego, los niños y niñas pidieron a las coordinadoras representar roles que ellos mismos asignaban. Vida, muerte y sexualidad hicieron cuerpo a través del grupo. En las escaleras que fungieron como escenario teatral, echaron a volar su imaginación, organizaron bodas para nosotras las coordinadoras, nos casaron con hombres infieles o invisibles, y oficiaron tanto nuestros funerales como los de ellos, consecuencia de trágicos accidentes, de los cuales nosotras éramos las responsables.

La cohesión grupal, la clara distinción entre realidad y fantasía, así como la confianza depositada en el equipo de coordinación, permitió que el trabajo interpretativo se dirigiera tanto al material preconsciente como al inconsciente. Se detectó entonces la desconfianza en los adultos (nosotras incluidas), su incapacidad para cuidar, la vulnerabilidad e indefensión en la que se viven; la agresividad, el engaño y el menosprecio que perciben de los hombres hacia las mujeres, así como la necesidad de reasegurarse que existen adultos (hombres y mujeres) que pueden dar amor, contener la angustia y la agresión. En fin, adultos que cuidaran que lo bueno sobreviva a lo malo.

La interpretación de este material tuvo por consecuencia que los niños y niñas pudieran compartir el mundo real en el que viven. Las historias de terror habitadas por fantasmas cedieron para dar paso a las historias de terror protagonizadas por personas vivas, de carne y hueso. Los participantes narraron sus experiencias de violencia en el hogar, en el barrio, los asesinatos que se han cometido en la comunidad tanto por personas externas como pertenecientes al contexto, los robos a las casas, la venta de droga, la delincuencia en general. Asimismo, el feminicidio de una niña ocurrido en la ciudad trajo a cuenta su miedo al secuestro, al abuso sexual, a la violación y la venta de órganos.

Con estos avances, el grupo se instaló en el segundo momento grupal del que habla Bauleo (1990), en el que se logra la diferenciación entre tarea e integrantes. Como equipo de coordinación, la tarea propuesta al grupo fue potencializar el juego y la palabra, abrir caminos a lo silenciado por el orden social y familiar. A su vez, los integrantes demandaron a las coordinadoras sostenerlos en la confusión, el terror y la angustia de vivir en un mundo violento cuyos adultos son incapaces de apalabrar. El pasaje de los juegos de mesa altamente estructurados, el uso del maquillaje, los títeres y la dramatización a través del cuerpo son marcas de ese de resistencia y empuje hacia el cambio, hacia otros modelos de vinculación.

Nuevamente la interpretación del material latente trajo otras asociaciones lúdicas e incluso se amplió el espacio de juego. Las reuniones se traspasaron de las escaleras a otros espacios, como un sendero de tierra y un espacio que funciona como parque, ya que hay columpios, resbaladero y casas de plástico. Ahí desplegaron juegos dramáticos cuyo nudo era el secuestro de personas, supervillanos que buscaban atrapar y destruir, clientes que se portaban de forma déspota con las cocineras de un restaurante o bien asesinos apodados “el cortatripas”, que destazaban con un cuchillo el cuerpo de las personas. Los niños y niñas, por lo tanto, comenzaron a jugar de forma activa el sadismo, mientras que nosotras u otros miembros del grupo éramos los receptores pasivos de la misma. Estos juegos permitieron hacer los primeros acercamientos a las pulsiones agresivas, los celos y la rivalidad inherentes a su mundo interno, y que se dirigían a otros miembros del grupo o de su familia. Aquí la función de nosotras era claramente dar lugar a la agresión proveniente no sólo del mundo exterior, sino también a la de su mundo interno, y sobre todo sobrevivir a sus ataques fantaseados.

Fantasia y fantasma del infanticidio

La tradición psicoanalítica ha colocado a las fantasías sobre monstruos, fantasmas, etc., como mecanismos de defensa dirigidos a contener las ansiedades derivadas del miedo al infanticidio. Tal como señalaba Klein en 1933, detrás de estas figuras fantásticas se encuentran imagos parentales. Nuestra aportación al tema consiste en ampliar las representaciones de la cuales se defiende el niño, particularmente cuando habita en un contexto social de violencia. La experiencia grupal mostró que la fantasía actúa no sólo como un mecanismo de defensa, sino también como un mecanismo de adaptación social.

En palabras de Paul Parin (1998) la diferencia entre ambos mecanismos reside en que:

Los mecanismos de adaptación aligeran al Yo de una contraposición continua con el mundo exterior al igual que los mecanismos de defensa actúan con las demandas pulsionales inaceptables. La contrapartida del aligeramiento es la rigidez y la limitación: aquello que el Yo ha ganado en fuerza, lo pierde en flexibilidad y estabilidad (...) Son mecanismos a los que no compete la defensa pulsional y que ayudan a responder a las demandas y presiones del ambiente, otorgando así o manteniendo una relativa estabilidad para el Yo (p.65).

En el grupo, por efecto del desplazamiento y la condensación, las historias de fantasmas sustitúan a las historias de asesinatos, secuestros y violadores de niñas y niños que circulan en nuestro cotidiano y que efectivamente suceden. Defenderse a través de la fantasía proporciona a los niños cierta estabilidad yoica, pero pagando el precio de la rigidez y la limitación en el juicio y en el juego.

Hay que señalar que este fenómeno grupal es a su vez colectivo. El horror ante tales prácticas es tal, que generalmente reaccionan con la misma incredulidad con la que enfrentan las historias

de entes sobrenaturales. Sin embargo, si la narrativa acerca de la violencia social llega a tomar un sesgo de fantasía, también es gracias a los poderes que someten y hacen circular, por ciertos canales, los discursos que denuncian tal violencia. Un ejemplo de ello en México es el asesinato de los 43 estudiantes de Ayotzinapa y la llamada verdad histórica que el gobierno de Peña Nieto en 2015 buscó imponer.

Por ello, estos niños y niñas se defienden de un ambiente social cuyas demandas han percibido a la perfección. Han registrado los poderes disciplinarios, biopolíticos y necropolíticos que recaen sobre sus cuerpos. Es decir, la red de prácticas y puntos de ejecución de una serie de actos dirigidos a maximizar las ganancias políticas y económicas a través de impulsar cierto tipo de vida; pero también la maximización político-económica a través del terror, la muerte y la mortificación de los cuerpos bajo la forma de la mutilación, el secuestro, la tortura física y sexual, las masacres... Esto se vuelve difícil de metabolizar psíquicamente, y de ahí la fantasía como mecanismo de adaptación; es la lógica de la necropolítica que, tal como señala Mbembe (2011, p.24), “la percepción de la existencia del Otro como un atentado a mi propia vida, como una amenaza mortal o un peligro absoluto cuya eliminación biofísica reforzaría mi potencial de vida y seguridad”.

Por lo tanto, los mecanismos de adaptación social que buscan mantener dichas percepciones fuera de la consciencia están destinados a la formación de fantasmas. Mario Erdheim (2003) define al fantasma como los productos cooptados por el proceso primario para posteriormente, en el sistema preconscious, ser elaborados por el proceso secundario, accediendo así (aunque deformados) a la consciencia. Dichos fantasmas que resultan de los mecanismos de adaptación conforman el inconsciente social.

Cada cultura permite a ciertas fantasías, pulsiones y otras manifestaciones de lo psíquico, así

como percepciones de la realidad, el acceso a la consciencia, y exige que otras sean reprimidas. Inconsciente ha de volverse todo aquello que amenaza con la estabilidad de la cultura. Podemos aceptar con Freud que con esto se referirá, en primer lugar, a determinadas tendencias libidinosas y agresivas que son repudiadas por la sociedad (Erdheim, 2003, p.200).

La importancia de distinguir en el trabajo grupal la fantasía como mecanismo de adaptación y defensivo, consiste en que al reconocerla como mecanismo de adaptación, se puede hacer un trabajo en dos direcciones: 1) restituir en la consciencia las percepciones de la realidad social que buscan ser negadas, reprimidas o rechazadas (fantasmas), lo que permite a los sujetos un mayor conocimiento de la realidad que (lo) contiene; 2) favorecer procesos de adaptación en el sentido pichoniano del término, es decir, un vínculo activo con la realidad en la que sujeto y medio se transforman mutuamente.

Conclusiones

Para finalizar, pueden resumirse nuestras aportaciones al tema de la fantasía como defensa ante el miedo al infanticidio de la siguiente manera:

El desarrollo físico no es un factor de predisposición universal al miedo al infanticidio (como lo plantea Dorothy Bloch); sí lo es, en cambio, la política de violencia hacia los cuerpos infantiles sostenida en las lógicas de los poderes disciplinarios, biopolíticos y sobre todo necropolíticos.

Además de las imagos parentales (Melanie Klein), detrás de las figuras terroríficas subyacen otras figuras vinculadas con el lugar sociopolítico de los niños en el entramado social, como lo son el violador, el secuestrador de niños, el narcotraficante, entre otras figuras.

La fantasía infantil puede operar tanto como un mecanismo de defensa como uno de adapta-

ción social ante la violencia social, los cuales poseen una dinámica particular y son irreductibles entre sí; a su vez, ambos mecanismos son productores de fantasmas. En el caso de los mecanismos de la adaptación, dichos fantasmas conforman el inconsciente social.

Al igual que la interpretación de los mecanismos defensivos traen por consecuencia la movilización de mayor material lúdico-verbal, y la reintegración de un sector del mundo interno a la consciencia, la interpretación de los mecanismos de adaptación social permiten la reintegración de un sector de la realidad social escotomizado, facilitando así la movilización de material inconsciente y la modificación del yo con la realidad.

Referencias

- Bauleo, A. (1990). Momentos del grupo. *1968 Grupalista*. <http://milnovecientosessantayocho.blogspot.com/2014/12/momentos-del-grupo-armando-bauleo.html>.
- Bloch, D. (1986). *Para que la bruja no me coma. Fantasía y miedo de los niños al infanticidio*. Editorial siglo XXI.
- Erdheim, M. (2003). *La producción social de inconsciencia. Una introducción al proceso etnopsicoanalítico*. Editorial Siglo XXI.
- Fernández Vizcaíno, C. (2018). *Voces de la Campana. Barrio Esperanza: la experiencia de crear comunidad*. Monterrey.
- Freud, S. (1917-1919). *De la historia de una neurosis infantil y otras obras*, (Vol. 17). Amorrortu editores.
- Klein, M. (1921-1945). *Amor, culpa y reparación y otros trabajos*, (Vol.1). Paidós.
- Mbembe, A. (2011). *Necropolítica*. Editorial Melusina
- Parin, P. (1998). El yo y los mecanismos de adaptación. *Giros de Aspás* (4), 61-88.